

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 " " " 7 " "
 12 " " " 14 " "
 Extranjero: 3 " " " 8,50
 6 " " " 10 " "
 12 " " " 32 " "

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NUMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 5

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, MADRID
MOTORES DE GAS POBRE
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
 Instalaciones de Electricidad
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Ana Chauvin Strudwick
 VIUDA DE D. FRANCISCO GIL
 Que falleció en Segovia
 EL DIA 18 DE ENERO DE 1911
D. E. P.
 Su única hija doña Adelaida, sus hijos políticos D. Emiliano Bravo y D. Prudencio González, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes,
 RUEGAN A SUS AMIGOS, EN CARIDAD, UNA ORACION PARA LA FINADA.
 Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente, en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, de nueve á doce de la mañana y la Exposición del Santísimo en la de Corpus Christi, de cuatro y media á cinco y media de la tarde, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El porvenir del pequeño comercio

Muchos profetas anuncian la desaparición del pequeño comercio. Yo creo que hacen mal. El pequeño comercio atraviesa una crisis grave, aun en el campo, pero creo que hay muchas razones para esperar que esa crisis tenga sus límites. Puede asegurarse que el pequeño comercio no destruirá al grande; este tiene motivos de existencia, que no es preciso desarrollar en este lugar, porque hay en su favor el más poderoso argumento: la experiencia.

Pero por eso no deja también de tener el pequeño comercio su razón de ser.

Da comodidades particulares; hace ganar tiempo cuando no se trata de pedidos múltiples ó importantes, y á veces ofrecé á los clientes garantías individuales. Si tengo la seguridad de encontrar cerca de mi domicilio, en buenas condiciones, tal ó cual artículo que me es urgente adquirir, por qué he de ir á cualquier otra parte?

Pero si el pequeño comercio quiere evitar crisis, aún peores que la actual, le es preciso aceptar las leyes de bronce de la necesidad. No debe pensar que ciertos repartos nuevos del impuesto tendrán una soberana eficacia.

La vida del pequeño comer-

cio, vendrá sobre todo, de una extensa concepción de los negocios y también de algún convenio. Con frecuencia la mala situación es debida á causas ajenas á la acción atractiva de los grandes almacenes. Peligrosamente se acumulan en un radio de acción pequeño, tiendas del mismo género.

Una de las primeras condiciones para salvar al pequeño comercio, sería, pues, desengestionar ciertos medios. Por excelente que sea la competencia, no soporta el exceso más que en ciertas cosas muy buenas. No pedimos á los comerciantes ya establecidos, que desaparezcan heroicamente para facilitar el negocio del vecino; pero sí debían, para el porvenir, tratar de llegar á un convenio.

Esto no es tan difícil como parece. Cámaras sindicales fuertemente organizadas, llegarían á disuadir á los recién llegados de que se establecieran en distritos demasiado provistos.

Las mismas Cámaras sindicales, conseguirían también después de muchos esfuerzos y alguna paciencia, perfeccionar el mecanismo de las compras.

Pero no sólo es necesaria esta acción general, sino también la individual. No es pequeño comerciante todo el que quiere! Se precisan para ello aptitudes innatas. Estas deben ser auxiliadas por un constante estudio de los negocios á fin de no malograr las reformas exigidas por la transformación incesante de la industria, por la industria, por la novedad de los gastos, por los caprichos de las modas, etc. En fin, hombre que conozca á fondo un artículo podrá venderlo en condiciones particularmente ventajosas, ya de precio ó de calidad, y se podrá mantener contra todo sistema de competencia.

En suma, el pequeño comercio exige sacrificios, reformas urgentes, una organización general más adecuada á sus necesidades; pero no perecerá porque dispone de elementos de vida demasiado potentes y numerosos, es muy útil á las necesidades urgentes del hombre. Aunque atraviesa una crisis actualmente, nuestros hijos ó nuestros nietos lo verán resurgir.

Enacryos

Distribución del cupo de 1911

En la Real orden que ayer publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, sobre concentración de los mozos del reemplazo de 1911, se dispone su reparto del siguiente modo, en lo que afecta á los cuerpos de Melilla:

A Saboya, 1.278; á Wad-Ras, 1.204; á Lusitania, 235; á Extremadura, 681; á Borbón, 852; á Cataluña, 499; á Tarrifa, 446; á Ciudad-Rodrigo, 373; á

Segorbe, Chiclana y Talavera, 135; á Mallorca, 369; á Guadalajara, 368; á San Fernando, Ceriñola, Melilla y Africa, 750; á Alcántara, 318; á Artillería, 586; á Taxdir, 324; á Zapadores, 78; á Ingenieros, 343; á Administración, 1.057, y á Sanidad, 50.

La reforma de los aranceles

Por Real orden de Hacienda se han dado las gracias al presidente, vicepresidente, ponentes y vocales de la Junta de Aranceles y Valoración; por el eficaz, asiduo y patriótico concurso con que han contribuído á la revisión arancelaria, y por el acierto, celo é inteligencia con que han estudiado las reclamaciones presentadas, formulando el dictamen que ha utilizado dicho ministerio para la redacción de los nuevos aranceles de Aduanas.

INFORMACIÓN MILITAR

Fallecimiento
 En Melilla, ha fallecido el archivero tercero del Cuerpo de Oficinas, D. Valentín Vadillo Corral.

Destinos en Artillería
 El segundo teniente de la escala de reserva, D. Simón Cimplido, ha sido destinado á la Comandancia de Pamplona.

Incidentes entre franceses y españoles

La Prensa publica telegramas de Tánger dando cuenta de incidentes ocurridos en Alcázar y en Larbuya entre españoles y franceses.

El de Alcázar es una variante de un pleito viejo. El agente consular Monsieur Boisset persiste en querer ocupar dos inmuebles propiedad de un prótegido español, que le ha avisado para que los desaloje.

Monsieur Boisset se ha quejado al cónsul español, y éste hasta ahora, no ha podido complacerle.

En Larbuya unos súbditos españoles que habían sido expulsados de terrenos del Majzen se quejaron al cónsul de España en Alcázar.

El Sr. Clará defiende la causa de sus compatriotas, y ha dicho que en vista de que se les expulsa de la zona francesa, España expulsará á los franceses de la zona española.

En Melilla—añaden esas informaciones—tampoco se permite adquirir

terrenos de los moros más que á los españoles.

Conviene tener en cuenta el origen tendencioso de estos telegramas.

LITERARIAS

RENAGIMIENTO

No fué por desamor, ni por olvido, ni porque mi pasión fuera á su ocaso, por lo que huyendo de tu amado paso, esquivé tu presencia condolido.

Fué que de muerte el corazón herido faltándole vigor y vida acaso, para tan grande amor sintióse escaso; fué que de tanto amar, quedó rendido.

Más ya que hoy el corazón despierta del penoso letargo en que yacía, y recuerda el albor de sus amores,

como la flor que por la helada, yerta recobra con el sol su lozanía; mi amor ha renacido cual las flores.

M. Alvarez Gerón

Segovia, 16, 1, 1912.

CÍRCULO MERCANTIL

Junta general

Anoche celebró Junta general bajo la presidencia del Sr. Arce, el Círculo Mercantil é Industrial, para resolver sobre varias peticiones de ingreso en la Sociedad.

Por unanimidad se acordó admitir como socios accidentales á cuantos paguen contribución por cualquier concepto, ó sea por utilidades ó territorial.

Quedó facultada la Junta directiva para limitar estas concesiones.

PRENSA OFICIAL

LA GAZETA

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Graciano del Valle Yáñez y Francisco Muñoz García del resto de la pena que, respectivamente les impusieron las Audiencias de Alcabate y de Avila.

Gobernación.—Real orden resolviendo que los ganados procedentes de Portugal, de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, quedan sometidos á su importación en España, á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las disposiciones vigentes.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones á la plaza de auxiliar del grupo único, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Los alumnos de Infantería

Toledo 16. Los alumnos de la Academia de Infantería han efectuado en el campamento un simulacro de ataque y de defensa á la posición de los Alifares. Terminado el supuesto táctico, entraron en el campamento en correcta formación.

La bandera izada en el reducto fué saludada con la Marcha Real.

Luego se celebró la fiesta del árbol, plantando los alumnos numerosos ejemplares.

Terminado el almuerzo, practicaron los cadetes ejercicios de tiro y se retiraron por la tarde á la Academia.

El coronel Villalba les dirigió una hermosa alocución.

Semana agricola

HIGIENE Y SANIDAD PECUARIA

A las diez de la mañana dió el lunes la primera lección del curso práctico de Higiene y Sanidad pecuarias el ilustrísimo Sr. D. Dalmacio García Izarra, vicedirector de la Escuela de Veterinaria y académico de la Real de Medicina de Madrid.

Después de una breve y clara exposición de las enfermedades más frecuentes en los ganados, trató de las formas de propagación por infección y contagio, de los orígenes y causas de contaminación y medios de evitarla.

Ayudando su tesis con citas de casos varios, recomendó el empleo de los sueros y vacunas, unas veces como medios seguros profilácticos y otras veces como procedimientos clínicos de eficaz resultado curativo.

Hizo un acabado estudio de la glosopeda, exponiendo las varias formas de esta enfermedad epidémica, detallando en cada una sus caracteres clínicos, para que aun antes de la intervención facultativa pueda ser diagnosticada.

En cuanto á la manera de combatir esas epidemias, que tan grandes pérdidas ocasionan en la riqueza pecuaria, expuso la forma de tratamiento, y muy especialmente insistió en recomendar á los ganaderos que, dentro de lo posible, extremen la higiene en los ganados

que le producía el convencimiento de su culpabilidad; ¡oh! tú vas demasiado lejos, amigo mío.

Más lejos iré aún pues te prevengo que si te haces aristócrata...

—¿Me denunciarás?

—¡Nada de eso! te encerraré en una cueva, dando orden para que te busquen á son de tambor, como un objeto extraviado; después proclamaré que los aristócratas sabiendo lo que les reservabas, te han secuestrado y martirizado; de modo que, así como el preboste Elie de Beaumont, M. Latude y otros, cuando te encuentren serás coronado de flores públicamente por las vendedoras de la plaza y los traperos de la sección Victor. Date prisa, pues, á convertirte en un Aristides, si no quieres que te despachen pronto.

—Lorín, Lorín, comprendo que tienes razón, pero me siento impulsado y me deslizo por la pendiente. ¿Me tendrás mala voluntad porque la fatalidad me arrastra?

—Nada de eso; no hago más que reñirte. Recuerda las escenas que Pilades promovía diariamente á Orestes, escenas que prueban victoriosamente que la amistad no es más que una paradoja, puesto que

—En tal caso, Lorín, contestó Mauricio moriré.

—¡Ah, diablo! exclamó el joven. ¿Conque por su amor has estado á punto de perder la vida?

—Sí, contestó Mauricio.

Lorín reflexionó un instante.

—Mauricio, dijo, son las once, poco más ó menos, el barrio está desierto, y he ahí un banco de piedra que parece puesto expresamente para recibir á dos amigos.

Concédeme el favor de una conferencia particular, como decían bajo el antiguo régimen, y te doy mi palabra de no hablar más que en prosa.

Mauricio miró en torno suyo y fué á sentarse junto á su amigo.

—Habla, dijo Mauricio, dejando caer sobre la mano su frente pesada.

—Escucha, querido amigo, sin exordio, sin perifrasis ni comentario, te diré una cosa, y es que nos perdemos, ó más bien, que tú nos pierdes.

—¿Cómo es eso? preguntó Mauricio.

—Tenemos, amigo mío, continuó Lorín, un decreto del comité de salvación pública, que declara traidor á la patria á cualquiera que mantenga relaciones con los enemigos de ésta. ¿Conoces ese decreto?

con la adopción de las prescripciones de Policía sanitaria.

Fuó muy aplaudido el ilustre profesor por la acertada forma en que expuso el interesante tema.

Proceso de una repoblación forestal artificial con empleo preferente de coníferas.

Está encargado de las lecciones de este curso el ingeniero de Montes don Juan Angel de Madariaga, quien desarrolló su primera lección á las cuatro de la tarde.

Después de exponer la necesidad de la repoblación forestal, expuso la deficiencia de la instrucción popular en cuanto á los montes se refiere y los inconvenientes de la forma de disfrutar los pueblos la riqueza forestal, considerando necesario modificar la legislación en cuanto á este asunto se refiere.

En el curso de la conferencia adujo algunos interesantes datos, entre ellos, los siguientes:

De los 50 1/2 millones de hectáreas que comprende la superficie de España, 20 1/2 están dedicados al cultivo y 5 totalmente improductivos, quedando para el sistema forestal y pastoral de nuestra Península 25 millones. De éstos, 5 millones están destinados á dehesas y prados y 2 ocupados por montes públicos y particulares, que, aunque necesitados de reformas, pueden darse por repoblados, quedándonos, en último término, 18 millones de hectáreas necesitadas de repoblación.

Estima el Sr. Madariaga que desaparecida la riqueza forestal en las regiones montañosas, necesariamente habrán de despoblarse si no se atiende con prontitud á reponer el arbolado.

Terminó recomendando para la repoblación forestal artificial el empleo de plantas coníferas, escogiendo por el momento las indígenas, si bien procurando aclimatar algunas especies exóticas, que enumeró, al mismo tiempo que lo hacía de las ventajas que ofrecen.

Fuó muy elogiado el valioso trabajo del Sr. Madariaga.

Sobre Catastro

El Excmo. Sr. D. Enrique Alcaraz ha recibido el encargo de explicar las tres lecciones del programa de curso sobre Catastro, que es, de los asuntos que han de tratarse en el salón del domicilio de la Asociación de Ganaderos del Reino, el problema más debatido y que ha dado lugar á más apasionadas controversias.

El Sr. Alcaraz tuvo el acierto de cumplir su misión dándole el carácter de enseñanza y alejándose del de propaganda, por más que sus opiniones son bien conocidas y profundas.

Después de las frases de cortesía, entró á tratar del asunto, bajo el aspecto general, haciendo la distinción entre mapa y catastro, así como las analogías, por las que puede creerse que al hacer un mapa se hace el catastro.

Con este motivo surgió la definición del catastro. Después hizo el conferenciante la explicación de los tres órdenes de catastros literales y sus correspondientes en los catástros gráficos.

Dijo que el catastro gráfico por masas de cultivo se comenzó en Francia á principios del siglo XVIII; pero no dió

resultado y se abandonó después de gastar importantes sumas.

La legislación española también lo aceptó; pero pronto quedó reducido á categoría.

Como última palabra de la ciencia declaró que considera el catastro parcelario jurídico-fiscal, si bien es muy costoso.

El llamado avance catastral es el explicado con más detenimiento por el Sr. Alcaraz, por razón de ser el que se está formando en España.

Cosas del arroyo

LA FIESTA DE SAN ANTON O ¡ANDE LA DISLOCACION!

Para Carlos Miranda

Vivimos en armonía; siempre pensando en la juerga, y en invertir el dinero, que tengamos en mil fiestas. Pasan años y más años y vemos en las verbenas mucha más gente y ruido, canciones y cuchufletas; y es que encantados estamos de habitar en una tierra donde todo es regocijo, donde no existen más penas que la falta pecuniaria ó la escasez de moneda; que más tarde pueden darnos como justa recompensa alguna bronca ó alguna necrología soberbia...

Hoy día de los Antonés, la burrada es la que reina; y no hay burro que no diga:—«Aquí estoy pa lo que venga».

No hay lugar más animado que la calle de Hortaleza, donde se derrochan chistes, groserías y quimeras; donde el clásico bollito del Santo salta en las cestas como diciendo: «¡Comedme!» Donde la vetusta reja, rodeada de animales benditos, con mil colleras y otros tantos atractivos, muy satisfechos esperan el saco de la cebada y las caricias groseras de algún carnicero amigo, partidario de una fiesta donde gozan los borricos y sobresalen las bestias...

Todo lo que alegres vemos, es una prueba completa del buen humor que gozamos en nuestra piadosa tierra, estuche de alegres almas, testigo de borracheras...

Hoy las pequeñas industrias estarán de énorabuena y los pobres vendedores harán su agosto en aquella popular calle que brinda regocijo á manos llenas. Y si entre todo lo alegre, brillase la nota negra, no importará nada á nadie, ni nadie tendrá tristezas, pues no han de faltar personas que nos digan satisfechas:—«¡El muerto al hoyo, señores, y el vivo, siga la juerga!»

Por la imitación,
Santos de Aldana

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

En Gobernación se reunieron ayer, á las seis menos cuarto de la tarde, los ministros para celebrar Consejo.

El general Pidal manifestó, al llegar que tenía ya ultimado el programa de las fiestas que se han de celebrar en el Ferrol con motivo de la botadura del acorazado «España».

Irán el «Pelayo» y el «Almirante Lobo», y del ministerio de Marina

asistirán los 30 jefes de Sección y Negociado, con sus ayudantes respectivos.

Manifestó también el ministro de Marina que el «Carlos V», que se hallaba en aguas de Tánger, había llegado á Larache, y que á este puerto se dirigía el «Almirante Lobo» conduciendo una barcaza pontona y un bote automóvil.

Este último buque desde Larache irá á Cartagena á recoger 400 hombres de marinería de la dotación de la escuadra, para relevar á los que prestan servicio en los puertos de Africa.

El ministro de la Guerra manifestó que los telegramas de Melilla dan cuenta del temporal de lluvias, por cuya causa están paralizados los movimientos de todas las columnas.

Agregó que llevaba varios expedientes y algunos proyectos.

Esto mismo manifestó el Sr. Rodríguez.

Los demás ministros no dijeron nada interesante.

Antes de comenzar el Consejo estuvo en Gobernación el decano de la Facultad de Medicina, D. Julián Calleja, para dar las gracias á los señores Canalejas y Gimeno por la concesión del título de conde.

Al Consejo asistió el Sr. Gasset, á pesar de no encontrarse aún completamente restablecido.

EL REY A SEGOVIA

Se espera en Segovia al Rey, uno de estos días, con objeto de visitar la Academia de Artillería.

No puede determinarse qué día tendrá lugar esta regia visita, aunque lo más probable es que no se realice mañana.

FERIA DE LAS CANDELAS EN CANTALEJO

Del 1.º al 6 de Febrero se celebrará en Cantalejo la feria de ganados, de la Virgen de las Candelas.

El Ayuntamiento de aquella villa, en obsequio á los feriantes, tiene acordados los siguientes premios:

Uno de 50 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.

Otro de 25 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.

Otro de 25 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.

Esta feria se celebra con la cooperación de los pueblos inmediatos y no se cobrará punto ni puesto.

Durante los días de la misma habrá para los forasteros alegres distracciones, como son: bailes públicos de música ó dulzainas de reconocida fama en la provincia.

Se adjudicarán premios á los mejores cines y compañías de teatro que se presenten, así como á cualquier

feriante que por medio de espectáculos públicos haya contribuido á la animación de la feria, ofreciendo pasatiempos y distracción á los feriantes.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas

Se han recibido las cuentas escolares de Riaguas de San Bartolomé, Narros y San Cristóbal de la Vega.

Nombramientos

Por la Universidad Central y en virtud de concurso de traslado, han sido nombrados maestros en propiedad con el sueldo de 625 pesetas, los señores siguientes: D. Mateo Casla, para Sauquillo de Cabezas; D. José Viñuela, para Muñopedro; D. Esteban Arribas, para la de Torreiglesias, y doña María Nieto, para Valdemeca, (Cuenca).

Revista

Han pasado la revista reglamentaria, los maestros residentes en Sangarcía, Santuste, de San Juan Bautista y Milagros.

Partidas de bautismo

El maestro de Mata de Cuéllar, remite su partida de bautismo legalizada.

Exámenes

El alcalde de Ochando, remite una certificación de los exámenes verificados en dicho pueblo.

PROYECTOS DEL GOBIERNO

El Consejo de ayer estuvo en su mayor parte consagrado á preparar la labor parlamentaria.

Fueron aprobados los siguientes proyectos, que serán en seguida presentados á las Cortes:

Del ministerio de la Guerra.—Reformas del generalato; modificación de las condiciones para el ascenso de las clases de tropa y su ingreso en las Academias militares; voluntaria para el Ejército de Africa.

De Gobernación.—Reforma de la ley de tribunales industriales.

De Fomento.—Reforma de la ley de Comunicaciones marítimas y del Consejo Superior de Emigración; pago de atrasos á los contratistas de Obras públicas.

De Hacienda.—Proyecto sobre clases pasivas; otro concediendo los créditos necesarios al ministerio de Fomento para la ejecución del plan de Obras públicas, votado por las Cortes; otro concediendo pensiones á las familias de los funcionarios víctimas de los sucesos de Cullera.

Se trató además de otros proyectos, que más adelante se propone el Gobierno someter á la deliberación del Parlamento.

El Sr. Canalejas habló acerca de sus anunciadas reformas en la Administración de justicia, y dió cuenta de las conferencias que acerca del particular ha celebrado con el señor Montero Ríos.

También ha conferenciado el presidente del Consejo con el Sr. Dávila sobre la reforma de la ley de Colonización interior.

Otro de los proyectos que llevará el Gobierno á las Cortes es el relativo á la regulación del contrato del trabajo.

El ministro de Instrucción pública continuó ocupándose de la reforma de la ley de enseñanza.

DESPUES DEL INDULTO

Suscripción para las víctimas.—Restablecimiento de las garantías.—La madre del «Chato de Cuqueta».

La esposa del general Echagüe publica una carta, en lo que dice lo siguiente:

«Se debe á la generosidad del rey el indulto, evitando que pasáramos por la amargura de la ejecución. Pero para que la alegría cristiana que sentimos sea completa, suplico á los valencianos que ejerzan la caridad, llevando socorros á las familias de los tres funcionarios víctimas del 13 de Septiembre, remediando así su miseria. Firmado.—Condesa del Serrallo.»

Han encabezado la suscripción los generales, jefes, oficiales y la tropa can 500 pesetas. Se reciben donativos en las redacciones, en los cuarteles, en los cuerpos de guardia y en los comercios de Valencia.

Esta noche se reunirán las autoridades para tratar del levantamiento del estado de guerra en esta provincia.

Mañana se publicará el bando.

Han llegado la madre del «Chato de Cuqueta» y las restantes familias de los indultados.

En la estación de Silla les esperaba mucha gente, que exteriorizó su alegría por el indulto.

La madre del «Chato de Cuqueta» ha hecho visitas de agradecimiento á los periódicos, y á las personalidades que se interesaron por el indulto de su hijo.

Esta noche marchará á Cullera á ver á su hijo.

Levantamiento del estado de sitio.—La madre del «Chato de Cuqueta» en Cullera.

Se ha publicado un bando levantando el estado de sitio.

A la jurisdicción ordinaria pasarán los procesos pendientes sobre los sucesos de Buñol, Silla y otros.

Por algún tiempo quedará un destacamento de tropa en Cullera y se aumentará definitivamente la guardia civil hasta 30 números.

En Valencia, para evitar frecuentes reconcentraciones, se aumentarán 250 guardias civiles.

Las familias de los procesados han visitado á los Sres. Barral y Azzati. Este se halla enfermo en cama.

La madre del «Chato de Cuqueta» llegó á las siete y media á Cullera.

La estación estaba tomada militarmente y ocupada por gran gentío.

Entre amigos, y seguida por gran gentío, la madre del «Chato de Cuqueta» se dirigió á su domicilio.

Al llegar se abrazó á esposo y sufrió un desvanecimiento.

Los médicos la aconsejaron que no visitara á su hijo. Este permanecerá allí hasta el jueves ó el viernes.

En Cullera continúan las manifestaciones de regocijo por el indulto.

Mañana se publicará allí un bando levantando el estado de sitio.

De viaje

Ha salido para León la señora viuda de Parallé.

—Ha regresado de Madrid D. Carlos Corsini.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Eugenio Pérez, D. Ildefonso Moreno y D. Enrique Bausa.

NOTICIAS

Destinos en Artillería

Según nuestras noticias, de un momento á otro se firmará una combinación de destinos de coroneles de Artillería, pasando á uno de los regimientos montados de guarnición en Valencia, el coronel del regimiento de Sitio señor Camilleri, á quien reemplazará en el actual destino el Sr. Roxach (D. Ramón), jefe del Parque Central.

Para esta vacante suenan varios nombres, entre ellos el de Perez Griñón, tan estimado en Segovia.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable y bondadosa señora doña Ana Chauvin Strudwick, viuda de D. Francisco Gil.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á su desconsolada hija doña Adelaida, hijos políticos D. Emiliano Bravo y D. Prudencio González, nietos y demás familia, nuestra más sincera expresión de sentimiento por tan irreparable y dolorosa pérdida.

D. Manuel de la Vega Arango

Médico de la Beneficencia municipal de Segovia, manifiesta:

Que saluda al Dr. Sacristán y le participa para su satisfacción, que ha ensayado su *Elixir Vida Estomacal*, habiendo podido apreciar sus excelentes cualidades terapéuticas.

Con este motivo tiene especial placer en expresarle los sentimientos de su consideración más distinguida y buena amistad, Manuel de la Vega Arango.

—Sin duda, contestó Mauricio.
—¿Le conoces?
—Sí.
—Pues bien, me parece que tú no eres poco traidor á la patria. ¿Que te parece? como dice Manlius.
—¡Lorín!
—Sin duda, á no ser que consideres como idólatras de la patria á los que dan alojamiento cama y mesa al caballero de Casarroja, no es un republicano exaltado, según creo, y al que no se acusa por ahora de haber tomado parte en las jornadas de Septiembre.
—¡Lorín! exclamó Mauricio suspirando.
—A lo cual se debe, continuó el moralista, que hayas sido, en mi concepto ó seas aún, un poco demasiado amigo de la enemiga de la patria. Vamos, vamos no te irrites, querido amigo, pues así como Enciclaides, removerías una montaña cuando te vuelves; te repito, pues, que no te subleves, y que confíes bienamente que no eres un patriota celoso.
Lorín había pronunciado estas palabras con toda la dulzura de que era capaz, pasando sobre ellas con singular habilidad.
Mauricio se contentó con protestar con un ademán.

Pero este último no mereció aprecio de Lorín, que continuó:
—¡Oh! si vivieramos en una de esas temperaturas de invernadero, donde, según las reglas de la botánica, el barómetro marca invariablemente dieciséis grados, yo te diría: querido Mauricio, esto es elegante y de buen gusto, seamos un poco aristocráticos de vez en cuando, por lo que esto sienta bien; pero hoy tenemos una temperatura de treinta y cinco á cuarenta grados de calor; todo arde, y así es que el que no participa de ella se le considera como hombre tibio ó frío, y, por lo tanto sospechoso. Tú tienes demasiada inteligencia para comprender lo que eso significa, querido Mauricio.
—Pes bien; que me maten, y acabemos de una vez, exclamó Mauricio, porque ya estoy cansado de la vida.
—Sí; desde hace un cuarto de hora, dijo Lorín; pero no es cosa de que en este punto te deje hablar á tu voluntad, y además ya sabes que cuando se muere hoy es preciso que sea como republicano, mientras que tu morirías aristócrata.
—¡Oh, oh! exclamó Mauricio cuya sangre comenzaba á enardecerse por el dolor

Destino en Hacienda

En virtud de permuta, ha sido trasladado de la Delegación de Hacienda de Cáceres, á la sección de Contribuciones de la de Segovia, nuestro ex compañero en la prensa y paisano, don Justo Maeso, el cual llegó ayer á esta capital, con objeto de posesionarse de su nuevo destino.

De días

Ayer, San Marcelo, celebraron la fiesta de sus días nuestros distinguidos amigos los Sres. Negre y Láinez. A las muchas felicitaciones recibidas con tan fausto motivo, unan la nuestra más expresiva.

Fallecimientos

Ha fallecido á una edad avanzada el benéfico platero de esta capital, don Celestino López. Descanse en paz el finado. También ha fallecido en Aldeavieja (Ávila), nuestro buen amigo y paisano D. Gregorio Perlado Sacristán, ilustrado farmacéutico de aquella localidad. A su desconsolada esposa doña Adela Freije, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

La romería de San Antón

Merced á la bondad del día, hoy ha acudido mucha gente á la plazuela de Santa Eulalia, viéndose á estas horas en todo su apogeo la tradicional romería de San Antón.

En la catedral

Como ayer anunciamos, esta mañana á las nueve y media con motivo de la festividad de San Antón, se ha celebrado en la catedral procesión claustral y misa conventual, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación y buen número de fieles. También el sábado, festividad de San Sebastián, se verificarán dichos cultos en el mencionado templo, concurrendo asimismo el Ayuntamiento en corporación.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurásticos.

Casa de Socorro

Durante el día de hoy no ha sido necesaria la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Maestro intríno

Ha sido nombrado maestro intríno de la escuela mixta de Fuentemillanos, don Lorenzo Fernández y González.

De minas

Se ha acordado declarar franco y registrable el terreno que comprendan las concesiones mineras de esta provincia, tituladas «Tarsis de Castilla», «Escuadra San Luis» y «Segura».

Sesión municipal

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación, si se reúne suficiente número de concejales.

Vacantes

Se hallan vacantes el cargo de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Marazoleja, y el de guarda de los panes del pueblo de Fuentemillanos.

Se proveerán en el plazo de quince días y veinte, respectivamente.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de defunción de Celestino López Vergara, de setenta y ocho años, viudo; Teresa García de Andrés, de cuatro meses; y Victoriano Martín Velasco, de cuatro días.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1594.—Don Diego López fundó el hospital de Desamparados, que posteriormente agregó á su orden de San Juan de Dios, cuya iglesia todavía existe.

DICHOS Y SUCEDIDOS

Oportuna respuesta: Un aficionado á la música obliga á un célebre maestro á acompañarle á su casa para darle á conocer una pieza para piano que ha escrito. Terminada la composición, le pregunta: —¿Qué le parece á usted, maestro?

—Que cada cual es dueño de hacer en su casa lo que le dé la gana.

El maestro leyendo:

«... y de este modo cuando los hijos de los espartanos no prometían al nacer ser sanos y robusto, los mataban...»

Tonino.—Perdone, señor maestro, ¿cómo podían prometer tal cosa si apenas habían nacido?

¿Saben ustedes lo primero que hace un estudiante cuando se instala en la casa de huéspedes?

Lo primero de todo, antes que desahacer la maleta, es hacer el amor á las vecinas.

PLATO DEL DIA

Chuletas de venado al natural.—Después de lavadas y deshuesadas se aplastan ligeramente; se mojan bien en manteca derretida, echándoles sal y pimienta molida, y se ponen en la parrilla sobre fuego vivo, volviéndolas á menudo.

Cuando estén en punto se colocan en una fuente en forma de pirámide y se sirven sin dejarlas enfriar.

Solución á la charada del lunes.

EN-RI-QUE-TA

ULTIMA HORA

(Por teléfono)
Madrid 17 (4,30 tarde)

DESPACHANDO CON EL REY

Firma de guerra

Además del Sr. Canalejas, han despachado con el Rey los Sres. Luque y Pidal.

El Soberano ha firmado los siguientes decretos de Guerra: Nombrando director de la escuela Superior de Guerra, al general Ceballos, y admitiendo la dimisión del mando de la brigada de Melilla, al general Aguilera, que la ha presentado fundándose en motivos de salud.

Dicho general regresará en breve de aquella plaza africana.

También ha sancionado el Monarca las propuestas de recompensas á jefes, oficiales y asimilados, por los últimos combates de Melilla.

Los diputados de la mayoría

Han llegado fieles al llamamiento del Gobierno, la mayoría de los diputados ministeriales.

El ministro de negocios francés y Canalejas

El Sr. Canalejas se muestra satisfecho de los términos en que ha hecho declaraciones en la Cámara francesa, el nuevo ministro de Negocios extranjeros de aquella República, Mr. Poincaré.

Dichas declaraciones no pueden ser más amistosas para España, y revelan, según cree el Sr. Canalejas, un temperamento de concordia y exquisita equidad, que permitirán una solución amistosa en los asuntos de Marruecos.

Homenaje de Valencia á los Reyes

Enterados SS. MM. del homenaje que se prepara en Valencia á los Reyes y especialmente á la Reina Victoria, por el indulto de los reos de Cullera, el Rey ha manifestado al Sr. Canalejas que agradece este acto de simpatía de la bella capital del Turia, de la que guarda gratisimo recuerdo en

su breve estancia en ella, pero que desearía que desistiese de ello, atendiendo entre otras razones á la modestia de la Reina.

También ha dicho el Rey al Sr. Canalejas, que tendrá sumo gusto en recibir al alcalde de Valencia y alguna otra personalidad de dicha población, y de aceptar un ramo de flores.

Nada de trenes—ha añadido el Monarca— engalanados ni de huertanas vestidos con los típicos trajes de su región.

El Sr. Canalejas ha telegrafado al alcalde de Valencia estas manifestaciones del Soberano.

Tribunales industriales

En la sesión de mañana del Congreso, se leerá el decreto de ley, creando los tribunales industriales.

El debate político

El miércoles empezará el debate político en el Congreso.

La conjunción republicano-socialista, se cree que es la primera para intervenir en este debate; y por su parte el señor Azzati dice que es él.

Esta cuestión se ventilará entre los Sres. Azzati y Zulueta.

El Sr. Canalejas no hará mañana discurso alguno, para que no se crea que es un ardid con objeto de atajar el debate político.

El presidente del Consejo no sabe si el Sr. Azzati modificará los términos de su discurso, al intervenir en el debate anunciado.

BERMÚDEZ

PERDIDA

de una perra de caza, pachona, grande, de color hígado, con manchas blancas, y atiende por *Golfa*. A quien la devuelva, se le gratificará en la calle de Arias Dávila, 4, domicilio de D. Juan Catáneo.

Ibáñez hermanos y Serrano

DENTISTAS DE MADRID

CONCEPCION JERONIMA, 25, PRAL.

Sucursal en Almería: Paseo del Principe, 17

En Segovia: "HOTEL FORNOS"

Dentaduras sin paladar, coronas, orificaciones, empastes, limpiezas, extracciones sin dolor y demás operaciones.

Reforma perfecta de las dentaduras inservibles.

Consulta, de nueve á una y de dos á cinco.

- Hotel Fornos -

- SEGOVIA -

EL MADRILEÑO

ROMAN GARCIA

TAPICERO ADORNISTA

Se ofrece para trabajar á domicilio, á precios reducidos.

Ochoa Ondátegui, núm. 21, segundo.—SEGOVIA.

SE NECESITA

una sirvienta de treinta y cinco á cuarenta años, de buena conducta.

En la Administración de este periódico informarán.

BUEN - NEGOCIO

Por no poderla atender su dueño, se traspaşa una importante y acreditada tienda de comestibles.

Está en sitio céntrico de esta capital y cuenta con numerosa clientela.

En la Administración de este periódico informarán.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

CENTRO BARCELONES DE SEGUROS
RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección General: Carmen, núm. 42, 1.º, Barcelona.—Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al señor Delegado en esta provincia,

DON MARIANO TEJERO, Calle de San Frutos, núm. 7

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910.

ESCUELA - CARSTENN

SUCURSAL DE THE ALGE SCHOOL, DE MADRID

Calle de Preciados, 12, y Galde, 3

En el hotel Victoria. -- Plaza de la Constitución. -- Segovia

Escuela moderna de lenguas vivas.

Enseñanza por el universalmente conocido método "ALGE", empleado oficialmente por más de 500 escuelas del mundo.

ALEMAN FRANCÉS E INGLÉS

Dirigirse: Monsieur Armand Bonejds. Hotel VICTORIA

EXPLOTACION DE MADERAS

Vicente Pérez Martín

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones. Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfaróia Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica. Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de maderas, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general), Martínez Campos, núm. 5, Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958. 18.

Quinta de 1912

CENTRO DE REDENCION DEL SERVICIO MILITAR ESTABLECIDO EN GUADALAJARA DESDE EL AÑO 1880, BAJO LA DIRECCION DE DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL.

Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si los corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse, diríjanse á

DON ANGEL LAGO

JUAN BRAVO 72.—SEGOVIA

Autorizado por la Comisaría de Seguro

VIDES AMERICANAS

DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbaños é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Ruada, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.

La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. BOLDOS Y COMP.
Pueblo del Centro, 27.
SRES. UEBMAN Y COMP.
Puerta de San...

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
TIROLESES,
Donuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosas» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.804

84 ANOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre

Procurador de los Tribunales.—Leones, 24, bajo, derecha

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 23 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERRANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y

ESTOMAGOS DELICADOS



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA } Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES COMERCIALES DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.